

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

14052 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Luis Roda García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis Roda García, con documento nacional de identidad número 43.356.123-L, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

14053 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Isabel Fernández de Castro, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», cuya plaza fue convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1998.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de la Universidad del País Vasco a doña María Isabel Fernández de Castro, documento nacional de identidad número 14.248.007, área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 7 de julio de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

14054 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Carolina San Martín Mazzucconi Profesora titular de Escuela Universitaria (994/21/TEU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/21/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Carolina San Martín Mazzucconi, con documento nacional de identidad número 14.310.284-Y, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 7 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

14055 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Mar Heras Hernández Profesora titular de Universidad (994/47/TU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/47/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Mar Heras Hernández, con documento nacional de identidad número 50.065.964-R, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 7 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

14056 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña María Pilar Charro Baena Profesora titular de Escuela Universitaria (994/20/TEU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/20/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Pilar Charro Baena, con documento nacional de identidad número 804.205-X, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la

Seguridad Social», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 7 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

14057 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María Esther del Moral Pérez Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Esther del Moral Pérez Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 7 de julio de 2000.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

14058 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Italiana», del Departamento de Filología Francesa e Italiana, a don Javier Gutiérrez Carou.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Italiana», del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor don Javier Gutiérrez Carou, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier Gutiérrez Carou Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Italiana», del Departamento de Filología Francesa e Italiana, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

14059 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña Ana Isabel González González Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Isabel González González Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 7 de julio de 2000.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

14060 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Luis Ignacio Pastor Pérez Catedrático de Universidad (992/17/CU).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 17), para la provisión de la plaza 992/17/CU de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Luis Ignacio Pastor Pérez, con documento nacional de identidad número 2.503.107-V, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 7 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

14061 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña María Salud Climent Bellido Catedrática de Escuela Universitarias, del área de conocimiento «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 11 de noviembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Química Orgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria, a doña María Salud Climent Bellido, del área de conocimiento «Química Orgánica», del Departamento de Química Orgánica.

Córdoba, 8 de julio de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.